

## Presentación

Con el número 102 que ahora se presenta se cierra el **volumen XXXIX** de *Análisis Económico*, correspondiente al año 2024. En esta ocasión, se incluyen diez artículos de investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana, de la Universidad Autónoma de Querétaro, del Banco de México, del Banco de la Reserva Federal de San Francisco, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, del Colegio de Veracruz, de la Universidad Veracruzana, de la Universidad Anáhuac-Puebla, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, de la Universidad La Salle Morelia y de la Universidad Privada del Norte de Perú.

Abre el número el artículo “El dilema social de la corrupción: normalización, incentivos y reciprocidad” de José Luis Hernández Mota, de la Universidad Autónoma Metropolitana. El objetivo del trabajo es analizar el fenómeno de la corrupción y el fracaso de las políticas anticorrupción. Se parte de la hipótesis de la hipótesis de que el papel de la confianza e integridad de los individuos son condicionantes para la construcción de una acción colectiva capaz de hacer frente a la corrupción. Se concluye que la efectividad de la acción colectiva en el combate a la corrupción dependerá de su capacidad para conformar decisiones por encima de los incentivos inherentes a la corrupción y de las relaciones recíprocas de los grupos sociales.

En segundo lugar, se presenta el artículo “Crisis *subprime* y COVID-19: impactos en el empleo en América Latina y el Caribe” de Gema Jazmín Rubio Ugalde, Graciela Lara Gómez y Michael Demmler, los tres de la Universidad Autónoma de Querétaro. El objetivo es contrastar dos crisis de distinta naturaleza, la *subprime* de 2008 y la sanitaria de 2020, y sus consecuencias en el empleo de veinticuatro economías de América Latina y el Caribe. Se formuló un modelo de datos de panel con efectos fijos para el periodo 2005-2021. Se encontró que los periodos de 2008 y 2020 fueron significativos, confirmando un mayor

impacto en el incremento del desempleo, producto de la crisis sanitaria, debido a la disminución de la producción y a la precariedad del trabajo en la zona.

A continuación, se presenta el artículo “*Monetary policy and systemic risk-taking: evidence of a nonlinear channel*” de Willebaldo García Gregorio, investigador del Banco de México. El objetivo del trabajo es abordar empíricamente la existencia del canal de toma de riesgo sistémico de la política monetaria usando el caso de Estados Unidos y el modelo TVP-VAR con Factor Estructural Aumentado (SFA-TVP-VAR). Se encuentra que en el largo plazo la política monetaria mantiene una relación inversa con la toma de riesgo sistémico, lo cual indica que una postura laxa aumenta el riesgo sistémico. Sin embargo, en el corto plazo, en periodos previos y durante una crisis financiera, un *shock* restrictivo de política monetaria, en vez de disminuir la toma de riesgo sistémico, lo incrementa.

Enseguida, se incluye el artículo “*Structural analysis of the economy of Puerto Rico after the elimination of Section 936: A network-based approach*” de Héctor Romero-Ramírez, del Banco de la Reserva Federal de San Francisco. El trabajo analiza la estructura productiva de Puerto Rico después de la eliminación de la Sección 936 del Código de Rentas Internas de Estados Unidos mediante técnicas de insumo-producto (I-P) y análisis de redes. Los hallazgos indican que las transacciones experimentaron un incremento mínimo y que los sectores de nueva construcción, gobierno municipal, artes y espectadores deportivos tenían medidas de PageRank altas. Se recomienda establecer una política de sustitución de importaciones en las industrias que conforman el sector manufacturero.

Posteriormente, se presenta el artículo “Fuentes del crecimiento económico en México: aplicación del promedio de modelos bayesiano” de Héctor Flores Márquez y Adrián Jiménez Gómez, ambos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

El objetivo es identificar determinantes robustos del crecimiento económico en México reduciendo la incertidumbre del modelo mediante la metodología del Promedio de Modelos Bayesiano (BMA) el cual analiza un gran número de variables explicativas de manera simultánea. Los resultados muestran un conjunto de variables económicas, institucionales y sociales significativas para entender el crecimiento económico en México.

A continuación, se incluye el trabajo “Pueblos Mágicos en Veracruz, México (2010-2020): análisis socioeconómico y de bienestar” de Manuel Aguilar Alfonso, María de los Ángeles Piñar Álvarez y Alberto Cruz Juárez, del Colegio de Veracruz los dos primeros y de la Universidad Veracruzana el último. El objetivo del trabajo es evaluar la incidencia económica y social de la política turística federal sobre los seis Pueblos Mágicos en el Estado de Veracruz durante una década. Se contrasta la evolución de los índices de desarrollo humano, las condiciones del bienestar, el grado de marginación y el PIB turístico de los Pueblos Mágicos. Se concluye que el Programa requiere la inclusión de criterios de eficacia: el logro de objetivos de bienestar social conlleva que los recursos deben canalizarse a municipios con mayores retos socioeconómicos.

Enseguida, se incluye el artículo “Definición y efectividad de la política monetaria mexicana, estudio econométrico y de causalidad inductiva” de Fernando Vera Sánchez y Manuel Tregear Maldonado, ambos de la Universidad Anáhuac, Puebla. La hipótesis del trabajo es que el Banco de México define su política monetaria de tasa de interés con base en variables distintas a las normalmente aceptadas, yendo en contra de los principios de la regla de Taylor. Se realiza un estudio econométrico y con Gráficas Dirigidas Acíclicas (GDA para medir relaciones de causalidad sobre varias variables. Los resultados revelan que es probable que la definición de tasa de referencia en México sea un seguidor claro de los lineamientos de la Reserva Federal en Estados Unidos.

Posteriormente, se incluye el artículo “Análisis de la progresividad fiscal en México. Un estudio a través del índice de Kakwani” de Odette Virginia Delfín Ortega, Plinio Hernández Barriga y Noemí Ramírez Sepúlveda, de la Universidad Michoacana

de San Nicolás de Hidalgo los dos primeros y de la Universidad La Salle Morelia la última. El objetivo es determinar la relación entre la progresividad fiscal y la recaudación de impuestos en México, para lo que se calcula el grado de progresividad del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y del Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA). Estos cálculos muestran que el ISR es un impuesto progresivo. Mientras que el IVA es un impuesto regresivo. Se concluye que, a mayor progresividad en los gravámenes, mayor recaudación fiscal y viceversa.

A continuación, se presenta el trabajo “*Breaking the Neoclassical Mold: behavioral economics insights into labor supply*” de Fernando Antonio Ramos Zaga, de la Universidad Privada del Norte-Perú. El objetivo del trabajo es realizar un análisis crítico de los supuestos de racionalidad, información perfecta y maximización de la utilidad del modelo neoclásico, y contrastarlos con las ideas de la economía del comportamiento. Se llevó a cabo una revisión de los estudios que abordan las cuestiones del mercado laboral desde la perspectiva de la economía del comportamiento. Los resultados muestran que los factores conductuales, incluida la racionalidad limitada, los sesgos cognitivos como la aversión al riesgo y las preferencias sociales, influyen significativamente en las decisiones de oferta de trabajo.

Cierra el número, el trabajo “Apuntes sobre el licenciamiento obligatorio de patentes de invención en México” de Juan Ignacio Campa Navarro, en estancia posdoctoral en la Universidad Veracruzana. El autor realiza una revisión de los textos de las leyes de patentes que se han establecido en el país a lo largo de más de una centuria. Mediante un ejercicio comparativo de los ordenamientos y con apoyo de fuentes secundarias, muestra, discute y analiza los claros-oscuros de la legislación que han obstaculizado el uso de la licencia obligatoria como instrumento para fomentar la innovación local, desde el momento de su establecimiento hasta la actualidad.

Dr. Carlos Gómez Chiñas  
Director de Análisis Económico